

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32721 UNIO ESPORTIVA RUBÍ**

Doña M.<sup>a</sup> Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 243/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Miguel Corominas Quelart contra Unio Esportiva Rubí y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha decreto, por el que se declara al ejecutado Unio Esportiva Rubí, en situación de insolvencia por importe de 13.420,17 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 29 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110069275-1